Número 257 Guatemala, mayo de 2016 http://periodico.usac.edu.gt

El periódico de la U

Universidad de San Carlos de Guatemala

Fenómeno de El Niño podría durar hasta septiembre

Págs. 14-15



39 estudiantes con los mejores promedios de toda la universidad fueron reconocidos con el Premio a la Excelencia Académica. **Pag 4**

Secreto bancario



Los especialistas opinan que no es necesario incrementar o aprobar nuevos impuestos, es importante reforzar la labor recaudadora.

Págs. 12-13

Simulación de emergencias



El Centro de Simulación de Emergencias Pediátricas es el único en Latinoamérica que funciona dentro de las instalaciones de un hospital.

Págs. 16-17

Reaparece especie nativa



Stephanie Rueda, tesista del Centro de Estudios del Mar y Acuicultura, encontró en el Lago de Atitlán un pez nativo similar a las anguilas.

Pág. 19

Actualidad

La Reforma Universitaria es necesaria

La iniciativa de una Reforma Universitaria se empezó a trabajar desde la década de 1970, y ha sido un sueño postergado debido a una serie de factores coyunturales; entre estos, una época de represión, intereses políticos y diversidad de criterios.



Actualmente el país afronta una serie de cambios importantes, la sociedad guatemalteca presiona y apuesta fuertemente por reformas al Estado para evitar la corrupción. Por ello se exigen mejoras al sistema de justicia, el Congreso de la República y el Ejecutivo. Ante esta situación, ¿por qué no hablar de la necesidad de modificar la estructura y funcionamiento de la Universidad de San Carlos de Guatemala?

Para el Dr. Mynor Otzoy, Coordinador de la Reforma Universitaria, la coyuntura actual del país "es una oportunidad para que la universidad pueda ser incluida en las reformas que se están haciendo".

"Debemos hacer las modificaciones necesarias para mejorar el funcionamiento de la institución, cambios positivos que serán bien tomados por la sociedad guatemalteca".

Uno de los aspectos más difíciles para lograr la reforma ha sido que para la modificación de la Ley Orgánica de la Usac se necesita poner de acuerdo a todos los actores involucrados en el tema: estudiantes, egresados, catedráticos, trabajadores administrativos y autoridades.

"Cada persona tiene su forma de pensar, su concepto muy especial sobre lo que debe ser la Reforma Universitaria. Poner de acuerdo a todos esos grupos, a todas esas personas, a todas esas voluntades es muy difícil, pero la voluntad del rector y del Consejo Superior Universitario es que haya una reforma real, una reforma práctica que se traduzca en beneficios para toda la población universitaria", aseguró el Secretario General, Dr. Carlos Enrique Camey Rodas.

Hay personas, instituciones o actores sociales interesados en evitar la Reforma Universitaria; según Otzoy, a nivel externo, vinculados a los casos de corrupción. Para ejemplificar cita los casos del "agua mágica" del Lago de Amatitlán y la contaminación del río La Pasión, en Sayaxché, Petén.

"En casos como estos las empresas y funcionarios de Gobierno no tenían interés alguno en que la USAC se involucrara y diera dictámenes científicos sobre esos asuntos". Otzoy dice que ahí radica el interés externo de querer mantener una universidad pública debilitada que no pueda participar en las respuestas a la problemática social del país.

A nivel interno, Otzoy resalta como mayor problema la falta de interés y participación de parte de la comunidad universitaria y los vicios de estudiantes y catedráticos que han visto en la universidad un modus vivendi a través de prácticas poco éticas, como la perpetuación en cargos de representación y negocios hechos alrededor de estos puestos.

Con relación a los obstáculos, el Dr. César Antonio Estrada Mendizábal, Profesor Titular XII de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, opina: "Son formidables los obstáculos que se oponen (a la reforma), entre los principales, el conservadurismo, la rigidez y el formalismo legalista de nuestro medio, la apatía y el escepticismo generalizados –la anomia, dirían algunos sociólogos–, la falta de preparación y el escaso espíritu crítico de estudio, reflexión y discusión de nuestra realidad, y la renuencia de la aburguesada burocracia universitaria en el poder a abrir espacios académicos y democráticos por temor de perder sus privilegios y verse justamente desplazada".

Por su parte, el representante estudiantil Edwin Joel Simón también destaca el desinterés de la comunidad universitaria. "No se ha asumido la reforma como una necesidad, hay mucha apatía, mucha gente dice que esto no se va a dar. Incluso, personas que han participado en otros procesos de reforma".

Reforma necesaria

La reforma beneficiará a la población universitaria en general, según declaran los diversos representantes que actualmente trabajan a favor de esta. Otzoy afirma que la reforma significa cambio: "Buscamos que todos los actores que conforman la comunidad universitaria participen en la reforma, actualmente estamos organizando a la comunidad para que, entre todos, se generen los cambios."

Patricia Barrios, representante de las mujeres trabajadoras administrativas de la USAC ante la Comisión Consultiva de Seguimiento y Transparencia, comenta que se ha dejado a un lado la misión de la USAC. "No estamos

cumpliendo con la misión de la universidad. Siendo la única institución pública, todos deberían tener acceso a la educación. La institución no está brindando la oportunidad a todos, por los procesos de admisión. Estas pruebas discriminan a una gran cantidad de personas que desean entrar a la universidad".

Para Simón, los cambios en el funcionamiento son necesarios, asegura que la universidad debe actualizarse y estar a la altura de los avances académicos. "No se cuenta con la diversidad de carreras que los estudiantes desean; por ejemplo, en Sololá solo existen alrededor de dos carreras. Los centros universitarios no cuentan con los recursos suficientes: aulas adecuadas y la contratación docente necesaria".

Todos estos cambios pueden ser posibles con la apertura del gobierno universitario, incluyendo a los centros regionales y las escuelas no facultativas, para una toma de decisiones más representativa, algo que asegura Otzoy está incluido en estas reformas.

Hay avances

"Los avances no son al ritmo que la gente espera, pero los hay", dice Simón. Mientras, Barrios apunta que luego de casi seis años de trabajo se han logrado las bases para iniciar el proceso de Reforma Universitaria.

"Aunque algunos creen que no hemos avanzado mucho, hemos logrado coincidir como sectores, consensuar opiniones y criterios de interés común por el bien de la institución". A partir del 2015 la comisión logró que se aprobara la metodología. "Esto marca el inicio para realizar la reforma", comenta Barrios.

Actualmente la metodología se encuentra en fase de socialización y concientización con los diferentes sectores, para generar en ellos el interés de participar en las comisiones necesarias para todas las fases. Se debe llevar a cabo un congreso de Reforma Universitaria que pueda generar la participación activa de todos los actores y tener como resultado los cambios que beneficien a la comunidad universitaria.

La socialización va encaminada a todos los sectores, incluyendo sociedad civil y organizaciones que no pertenecen a la universidad, pero que manifiestan su interés sobre la reforma. Tras la socialización, se convocará a elecciones para la primera Comisión de Reforma Universitaria –CRU-. Este es el órgano máximo de la reforma, que coordinará, dirigirá y ejecutará la añorada Reforma Universitaria.

¿En qué consiste la Reforma Universitaria?

Son cambios que se deben realizar a la Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos, con el objetivo de generar una mejor estructura y funcionamiento de esta casa de estudios.

- Apertura del gobierno universitario: se busca mejorar la participación e inclusión de todas las unidades académicas y centros regionales dentro del gobierno de la universidad para que puedan incidir en las decisiones que afectan el futuro de la institución, entre estas: las políticas, planes a futuro y distribución del presupuesto.
- Academia: mejorar la excelencia académica promoviendo la actualización y formación docente, la producción de investigaciones de catedráticos y la modernización de la metodología y contenidos dentro de la enseñanza en las aulas universitarias.
- Proyección de la universidad en la sociedad guatemalteca: la universidad debe ser para todos y atender las demandas de la población. La reforma debe plantear un proceso para aceptar a todos los interesados y crear programas de nivelación. Las reformas también deben proponer una participación más activa de la universidad en su aporte para la resolución de la problemática social.
- Administración: la actualización del área administrativa, para eliminar procesos burocráticos innecesarios y mejorar las condiciones laborales de los trabajadores. Este aspecto también contempla las formas factibles para lograr el pago, sin excusas, del 5% del presupuesto general de la nación, para que la universidad pueda cumplir su función institucional al mantener todos sus servicios sin ataduras de recursos.





Problemas de antaño

Cuando se fundó la Usac, hace más de 300 años, había 70 estudiantes. En 1976, década en la que empezó a hablarse de la reforma, los estudiantes inscritos sumaban 25 mil; en 1993, 70 mil; y, actualmente, 250 mil.

Pese a la descentralización de la universidad, el aumento de la población estudiantil ha superado sus capacidades de atención, y esto se evidencia en la falta de infraestructura y personal suficiente para satisfacer las necesidades de los universitarios.

El financiamiento es una de las causas, según la Constitución, el monto asignado a la USAC debe ser el 5% del total del presupuesto general de la nación; sin embargo, nunca se ha cumplido con el desembolso completo, y casi siempre se generan atrasos, lo que provoca inestabilidad económica para el pleno funcionamiento y diversas acciones de la institución.

Antecedentes

- En 1970 se empieza a hablar de la necesidad de una Reforma Universitaria.
- En 1988 la Reforma Universitaria generó revuelo y debate; sin embargo, las acciones represivas contra el movimiento estudiantil en 1989 frenaron el movimiento.
- En 1998 la reforma fue casi una realidad, incluso había un cronograma de trabajo bien definido y tenía como fecha límite el año 2000.
- En 2010, durante dos meses, el grupo Estudiantes por la Autonomía –EPA- tomó las instalaciones de la universidad. Este hecho terminó en un acuerdo con el Consejo Superior Universitario para formar una comisión multisectorial que estableciera el método y las bases de un congreso de Reforma Universitaria.

El avance más significativo en lo que va del 2016 es la aprobación por parte del Consejo Superior Universitario de la metodología que se utilizará en el proceso de Reforma Universitaria

Premian excelencia académica

Autoridades universitarias premiaron la excelencia académica de 39 estudiantes de las diferentes facultades, escuelas y centros universitarios, como parte de los acuerdos de Rectoría, con el fin de cumplir las políticas de reconocimiento en el área académica.

Frente a los galardonados, decanos, directores, representantes e invitados especiales, el Dr. Carlos Alvarado Cerezo manifestó sentirse honrado de entregar los Premios a la Excelencia, pues daba satisfacción el esfuerzo de cada uno de los estudiantes.

"La excelencia académica, especialmente en este acto, contribuye a reunir al selecto grupo de jóvenes talentosos de todas las carreras que se imparten en esta casa de estudios", remarcó.

Señaló que para una institución de educación superior existen momentos importantes, y el galardón a la excelencia académica es uno de estos. "Se trata de reconocer a aquellos estudiantes de la alma máter que definitivamente han tenido una trayectoria académica exitosa".



39 alumnos destacaron por sus méritos académicos.

Estudiantes galardonados

Gladys Maricela Arévalo López	Agronomía
Jessica Paola Arévalo Herrarte	CUNSARO
Willian Alberto Arroyo Dávila	EFPEM
Edna Fabiola Díaz Díaz	CUNOC
Ana Cecilia Díaz Recinos	Tecnológico Guatemala Sur
Yeffri Oliver García Ramos	Económicas
Ana Isabel Gramajo Castellanos	Ciencias Lingüísticas
Sofía Yasmina Herrera Batres	Ciencias de la Comunicación
María Isabel Herrera Herrera de León	CUN-Progreso
Sofía García de Flores	CUNORI
Ingrid Aracely Ixchajehal Caniz	CUNTOTO
Jacqueline Andrea Juárez Avendaño	Psicología
Ana Isabel Juárez Cuyún	Trabajo Social
Rosimary de Verona López Aguirre	CUNSUR
Rolando Majus de Paz	Odontología
Rigo Domingo Manuel Marías	Humanidades
Laxmy Krsty Marroquín García	CUNDECH
Luis Alberto Méndez Salinas	Historia
María José Mendoza Arzú	CEMA
Gresly Anabel Milán Berganza	CUDEP
Lauren Joaquín Mendoza Bautista	CUSAM
María Isabel Monzón Quintana	Veterinaria
Katerin Abigail Morales Gómez	CUNZAC
Classy Yuleidy Muñoz González	CUNSUR
José Estuardo Orellana Leonardo	Ingeniería
Teva Ortiz Peña	Arquitectura
Lina Yutzil Pablo Barrios	Arte
Sandra Beatriz Pahteul Sis	CUNSOL
Rosa María Peralta García	Ciencias Químicas y Farmacia
Andrés Puente Pérez	Ciencias Jurídicas y Sociales
David Guadalupe Ramos Barrios	CUNSUROC
Enio Rigoberto Ramos López	CUNIZAB
Gustavo Adolfo Recinos Martínez	CUNOROC
Jaquelinne Isabel Reyos Gaspar	CUSACQ
Jasminne Susanna Tidwell	CUNOR
Pablo Eduardo Tobías Castillo	Ciencias Médicas
Eva Maritza Vega Argueta	JUSAC
Estuardo Alexander Yol Estrada	CUNBAV
Cynthia Paola Zaldana Quevedo	Ciencia Política

Por su parte, el Secretario General, Dr. Carlos Camey Rodas, se refirió a la actividad como un motivo de celebración. "Este es uno de los días más importantes para nosotros, estamos haciendo un homenaje a los estudiantes que nos representan a través de los valores académicos".

Felicitó a los decanos, miembros del Consejo Superior Universitario y directores, ya que parte del trabajo de ellos es el desempeño de los estudiantes para que logren cada una de las metas propuestas y sean profesionales al servicio de la sociedad guatemalteca.

Al concluir su intervención, el secretario general dijo: "Cómo no hacer un homenaje a la academia, a la razón de ser de esta universidad. Quiero agradecerles a todos la presencia en este acto académico, invitarlos a que sigamos en la lucha y continuemos en el mismo camino de formar a la juventud".

El Director General de Docencia, Dr. Axel Popol Oliva, señaló que recibir el premio significa la lucha, el anhelo, la disciplina y el cumplimiento de los retos de los estudiantes.

"Ustedes han estado haciendo un gran esfuerzo para alcanzar sus metas, no es ninguna casualidad que estén acá; están recibiendo este premio por su trabajo, esfuerzo y responsabilidad", comentó.

También se refirió a la superación constante de retos y obstáculos: "Deben tener mucho cuidado, cuando alguien tiene éxito se enamora de sí mismo y deja de innovar, de afrontar retos, se duermen en sus laureles, pero lo que deben hacer es superarse a sí mismos".

Además, manifestó que cada uno debe tener éxito en todos los ámbitos posibles, ser buenos ciudadanos y colaborar con el país. "Llenen sus mentes de ideas, sean innovadores, no solo consumidores de conocimientos", concluyó.





Se inauguró congreso internacional de la Facultad de Humanidades

El II Congreso Internacional de Educación, que duró tres días, constituyó un espacio de discusión cuyo objetivo fue valorar el conocimiento y las experiencias generadas en el ámbito de la educación, en un mundo globalizado que requiere mayor presencia del humanismo para la mejora de la calidad educativa, la convivencia pacífica y el desarrollo de sociedades democráticas.

Los temas abarcaron los principales intereses de los educadores en el siglo XXI: las políticas educativas y la gestión escolar, el diseño y desarrollo curricular, la investigación, la importancia de la formación y actualización docente, la internacionalización y los procesos de certificación de la educación superior, y el empleo de las nuevas tecnologías.

"En esta importante actividad tenemos expositores de Guatemala, España, Chile, Ecuador y México, quienes participarán en al menos 56 ponencias donde se discuten temas de suma trascendencia para los educadores. Además, hay que resaltar que contamos con la participación de profesionales de distintas unidades académicas de la Usac, así como de universidades privadas", resaltó el M.Sc. Walter Ramiro Mazariegos, Decano de la Facultad de Humanidades.

El congreso estuvo dirigido a profesionales guatemaltecos y extranjeros, específicamente de las áreas de pedagogía, educación, filosofía, letras, idiomas, bibliotecología y arte; interesados en compartir conocimientos y experiencias educativas desarrolladas en el sistema escolar de nivel inicial, preprimario, primario y medio, sistema extraescolar y educación superior.

"La universidad, cumpliendo el compromiso que tenemos con nuestros profesionales y docentes de formarlos y capacitarlos, apoya este congreso que cuenta con los estándares de Unesco. Además, tenemos el enorme compromiso de fortalecer el sistema educativo nacional, porque son muchos los retos que imponen los nuevos adelantos en la tecnología", puntualizó el Dr. Carlos Alvarado Cerezo.

Actualmente, existe una gran cantidad de información disponible en internet y las tecnologías móviles, que permiten aprender en cualquier momento y región geográfica, marcando ambas tendencias un gran desafío e interés para las comunidades de aprendizaje, en especial, para los docentes.

El abordaje de la globalización y el humanismo fue fundamental en el congreso, ya que es necesario contribuir, a través de la educación, a la solución de los problemas apremiantes en las sociedades latinoamericanas.

La lección inaugural "Reformas educativas en el mundo, hoy. Los grandes nudos en América Latina" fue dictada por la Dra. Rosa María Torres, de Ecuador.



Durante varios días profesionales se dieron cita en el congreso.



Autoridades universitarias, de gobiernos y expositores dieron apertura al evento.

Mynor Lemus es electo Director de Escuela de Psicología

"Esto es la muestra de lo que significa un nuevo comienzo para nuestra escuela"... Con estas palabras inició su breve pero emotivo discurso el Lic. Mynor Lemus, quien luego de finalizada la jornada de votaciones y con mayoría absoluta en los tres cuerpos electorales, fue designado director de la Escuela de Ciencias Psicológicas, período 2017-2020.



Director de Psicología electo, 2017-2020.

En un ambiente democrático y participativo, la jornada electoral comenzó a las nueve de la mañana y concluyó a las siete de la noche; donde estudiantes, docentes y profesionales egresados de esta unidad académica eligieron a sus autoridades. Al respecto, la Licda. Bertha Girard, Secretaria de la escuela y Coordinadora del proceso electoral, expresó: "Son tres cuerpos electorales los que eligen al director. También se eligen otros cargos en el Consejo Directivo de la escuela, que son: representante de profesores I, representante de Profesores II y representante de egresados".

Los demás candidatos a director fueron: Lic. Ronald Giovanni Morales Sánchez y Lic. Óscar Josué Samayoa. Asimismo, se eligió a la Licda. Karla Carrera, Representante de Docentes Titulares I. Mientras, en segunda vuelta fueron electos la Licda. Claudia Flores, Representante de Docentes Titulares II y la Licda. Magally Portillo, Representante de Profesionales Egresados.

En esta ocasión participaron estudiantes del Programa FID de Psicología para la Formación de los Profesores de Educación Física procedentes de diferentes departamentos del país, ya que la Escuela Técnica de Formación de Profesores para la Recreación y el Deporte –ECTAFIDE- forma parte de la Escuela de Ciencias Psicológicas.

Opiniones

"Si un estudiante no vota, después no tiene voz cuando vengan las nuevas autoridades para reclamar las cosas que por derecho uno tiene".

Ricardo Quijada.

"Es importante nuestro voto para tener una mejor escuela y que nuestro rendimiento académico sea elevado año con año".

Sofía Méndez.

"Ha sido un proceso sumamente limpio, una fiesta cívica por parte de los estudiantes, profesores y egresados".

Juan Quezada, observador.

Barreda gana elecciones de Odontología



Decano fue reelecto.

Edgar Guillermo Barreda Muralles continuará en el cargo de Decano de la Facultad de Odontología tras obtener la mayoría absoluta durante las votaciones de los cuerpos electorales de egresados y estudiantes de la unidad académica; logró por primera vez en la historia de la facultad la reelección, al concluir las votaciones de los cuerpos electorales.

Según datos oficiales del conteo inicial, 679 alumnos participaron en las votaciones. De los votos emitidos, la Planilla 1, que representa al actual decano, obtuvo 430 votos; la planilla 2, encabezada por el Dr. Unda, 77 votos; y la Planilla 3, precedida por González, 170 votos. Hubo cero votos en blanco y dos votos nulos. La mayoría absoluta en este cuerpo electoral era de 340 votantes.

En el cuerpo electoral de profesionales votó un total de 760 egresados, de ellos, la Planilla 1 obtuvo 413 votos; la Planilla 2, un total de 229; mientras que la Planilla 3 logró 113 sufragios; hubo 2 votos en blanco y 10 votos nulos. La mayoría absoluta en este cuerpo electoral era de 381.

Al obtener más de la mayoría absoluta en ambos cuerpos electorales, según la ley interna de la USAC, se gana en primera vuelta si uno de los candidatos logra por lo menos dos terceras partes de los sufragios, y en este caso solo faltan las votaciones del cuerpo electoral docente, por lo que Muralles prácticamente ganó en primera vuelta electoral.

"Para mí fue muy satisfactorio ganar en primera vuelta los primeros dos cuerpos. El de alumnos a mí me llena mucho porque son las personas con las que más convivo en mi trabajo como decano. Yo sigo impartiendo docencia, me acerco mucho a la clínica, voy a actividades del Ejercicio Profesional Supervisado. Siempre he mantenido una relación estrecha con los alumnos", dijo Muralles para agradecer el apoyo.

Las elecciones del cuerpo docente se llevarán a cabo el próximo 11 de julio en el Aula Magna Iglú de la USAC.

Facultad de Ciencias Médicas busca acreditación



Regina del Carmen Sagastume, Coordinadora de Planificación de la Facultad de Ciencias Médicas, informó que la unidad académica ha iniciado una autoevaluación a nivel interno como parte de un proceso que le permita a la carrera de Médico Cirujano ser acreditada por la agencia Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (SINAES) de Costa Rica, lo que permitirá excelencia académica y reconocimiento a nivel regional.

Para ser acreditada la carrera, se debe cumplir una serie de procesos. El primer paso es una autoevaluación. "Esto consiste en cumplir ciertos estándares y evidencias, debemos demostrar que los cumplimos con calidad", explica Sagastume.

Para terminar el proceso de autoevaluación se deben presentar 348 evidencias que incluyen temas como el funcionamiento y la estructura de la institución, además de dimensiones como el desarrollo curricular. En este proceso deben participar docentes, estudiantes, personal administrativo y autoridades.

"La autoevaluación pretende mejorar nuestras funciones, la docencia y el servicio con estándares de calidad", dice Sagastume. El proceso para conseguir la acreditación puede durar hasta un año.

Mario Herrera, Decano de la facultad, asegura que esto será beneficioso para los estudiantes, docentes y el sistema nacional de salud del país. "Haremos un juicio crítico de fortalezas y debilidades para mejorar la forma en que funciona nuestra institución".

La acreditación es un ejercicio de transparencia que permite a las universidades y a las carreras informar a la sociedad y sus estudiantes sobre la forma en que realizan el proceso de enseñanza-aprendizaje.

El proceso de acreditación es una guía para que las universidades puedan ordenar sistemáticamente la información y priorizar las acciones para garantizar una formación continua de calidad a los futuros profesionales.

El comisionado de la CICIG dictó conferencia magistral

Iván Velásquez participó como ponente en el foro "Reformas Constitucionales al Sistema Judicial", organizado por asociaciones estudiantiles de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.

Durante su alocución, habló sobre las reformas al sistema de justicia, la importancia de la participación estudiantil en los procesos de reforma del Estado y la necesidad de eliminar el derecho de antejuicio, del cual gozan los funcionarios de Gobierno y candidatos a cargos públicos. "La eliminación del antejuicio es un paso importante para fortalecer la democracia del país", dijo.

Sobre la metodología de las reformas al sistema de justicia, declaró que considera de suma importancia la participación de todos los sectores y "que la gente se exprese, diga sus inquietudes, piense qué es lo que debe existir, que revisen lo existente y asuman una posición en colaboración con expertos, para llegar a un texto de propuesta de reforma que pueda generar el mayor consenso ciudadano".

Durante su ponencia, el comisionado resaltó la relevancia de la participación estudiantil en los procesos de reforma. "Me llena de satisfacción que el evento de hoy fuera una iniciativa estudiantil, que ustedes hubieran tenido el interés de dialogar estos temas".

Manifestó su entusiasmo por encontrar un foro lleno, incluso con algunos estudiantes sentados en el suelo. "Encontrar en la juventud un interés por los asuntos del Estado demuestra que sí hay futuro, y que es posible con la participación, organización, estudio y análisis, principalmente de los estudiantes de la universidad pública, a quienes se les debe exigir mucho más. Yo soy de una universidad pública y la reivindico". Puntualizó.

Luis Velásquez, secretario de una de las asociaciones de estudiantes que organizó el evento, comentó que el tema del foro es vital para empezar a cambiar el modelo del Estado de Guatemala. "Esperamos que las personas que participan puedan aportar nuevas perspectivas a este objetivo claro e indispensable para lograr un Estado más desarrollado".



La eliminación del antejuicio es un paso importante para la democracia.

Odontólogos se actualizan


Dr. José Roig Espona.


Dr. Guillermo Doria.

Como parte del Programa de Actualización de la Facultad de Odontología y la Escuela de Posgrado, se llevó a cabo por décimo año consecutivo el Curso de Actualización para profesionales y docentes.

El rector destacó en su discurso la importancia de este encuentro, el cual tuvo una visión integral de diversos temas. "El abordaje de los diferentes temas del conocimiento, por razones metodológicas y su carácter pedagógico, se realiza por separado; sin embargo, en el área sustantiva estos se encuentran muchas veces interrelacionados".

"Se tiene contemplado el fortalecimiento y formación continua dentro de la profesionalización no solo de los estudiantes, sino de los profesionales del área de Odontología", remarcó.

Por su parte, el Decano, Dr. Carlos Barreda, enfatizó que este tipo de cursos "ponen al día, permiten el contacto con los adelantos tecnológicos y son de vital importancia para los profesionales y docentes".

"Estas vivencias dejan evaluar cómo desarrolla los procesos cada persona y conocer los consejos que pueden dar otros profesionales".

Asimismo, el Director de la Escuela de Posgrado de la Facultad de Odontología, Dr. Carlos Alvarado Barrios, comentó que estas actividades abordan temas distintos con el fin de poder estar a la vanguardia.

Señaló que actualmente se cuenta con cuatro maestrías: Rehabilitación Oral, Endodoncia, Ortodoncia y Cirugía Oral Maxilofacial. También comentó sobre la quinta especialización que se encuentra en la fase de aprobación final, Odontopediatría, que iniciará en 2017.

Invitados internacionales

El expositor, Dr. José Roig Espona, especialista en estética dental y periodoncia de implantes, de la universidad de Cataluña, España, habló del manejo interdisciplinar de casos complejos en zona estética; el manejo endododóntico, periodontal y restaurador; el tratamiento ortodóncico en casos combinados y complejos. Por otra parte, el Dr. Guillermo Doria habló sobre los tratamientos en conjunto.


Dr. Carlos Alvarado Cerezo, Rector.


Dr. Guillermo Barreda, Decano de la Facultad de Odontología.

Años 2014-2016

Integración de la Escuela de Trabajo Social al proyecto de investigación Centroamérica y el Caribe, con el tema Protección de Derechos de la Niñez. Graduación de 55 estudiantes de Trabajo Social.

Realización de 10 informes de investigación sobre temas de interés social y profesional.

Ubicación de 166 estudiantes en comunidades rurales y urbano-marginales del país; con el respaldo de 40 instituciones, entre ellas, COCODES, CUBS, OGES, ONG, centros de salud y municipalidades.

166 diagnósticos comunitarios elaborados. Planificados, ejecutados y evaluados 332 proyectos de desarrollo social, para las comunidades urbanas y rurales.

8300 personas beneficiadas de forma directa en el desarrollo del EPS.

Fortalecidas 166 organizaciones comunitarias de base; por estudiantes de EPS.

103 estudiantes evaluadas en los proyectos sociales laborados por epesistas. Algunos temas son: prevención de riesgo de desastres naturales; niñez y adolescencia en riesgo social; enfermedades terminales e infectocontagiosas; atención primaria en salud; jóvenes en conflicto con la ley penal; maltrato infantil y violencia intrafamiliar, entre otros con enfoque de género y pertinencia cultural.

Campos de acción

-Promoción social
-Derechos humanos
-Empresarial
-Educación
-Seguridad social
-Organizaciones no gubernamentales
-Jurídico–social
-Vivienda
-Salud
-Poder local



La incidencia del trabajador social

Al trabajador social le compete no sólo la investigación, análisis y propuestas para solucionar las problemáticas que afectan a la población más vulnerable del país, sino también el acompañamiento a la población sujeta a las desigualdades.

"Somos una disciplina que no sólo observa, sino que actúa junto a las personas, grupos, familias y comunidades, construyendo la ciudadanía", expresó la Licda. María del Rosario Casanova de Rosado, encargada del Programa de Formación Docente de la Escuela de Trabajo Social.

El trabajo social tiene un vínculo muy estrecho con las políticas públicas y, especialmente, con las políticas sociales, como un medio que, más allá de sus alcances económicos y políticos, establece estrategias que promueven el desarrollo humano integral, aun en medio de las contradicciones en las que nos desenvolvemos.

La contribución del trabajo social, entre otros aspectos, comprende el acompañamiento a personas, grupos, familias y comunidades que presentan carencias de tipo social, económico, cultural y espiritual, para generar procesos participativos de investigación, organización, promoción y movilización, en la búsqueda de su desarrollo humano integral y en el marco de los derechos humanos y la justicia social.

El rol profesional

Como parte de su intervención, el profesional hace uso del método de trabajo social en casos, grupos y desarrollo comunitario; utiliza la educación popular como un componente ético político para la formación y organización de los grupos y comunidades; establece estrategias metodológicas participativas y de trabajo colaborativo y en equipo.

Aunque es un trabajo invisibilizado, la organización y promoción social, como producto del trabajo social, son procesos que contribuyen a la construcción de la ciudadanía. "Todo ello sirve como un eje para que las personas, grupos y comunidades se empoderen de sus derechos y obligaciones como ciudadanas y ciudadanos guatemaltecos, y participen con responsabilidad y compromiso en la construcción de una sociedad más justa, incluyente y equitativa", indicó Casanova de Rosado.

En un país enmarcado en la economía neoliberal, donde lo que interesa es el mercado, el consumismo y la individualidad, es difícil incidir en los procesos de organización y promoción social cuando no es una política de Estado, sino esfuerzos aislados de profesionales comprometidos con la sociedad guatemalteca.



Participación de epesistas

Esta unidad académica, a través del Programa de Extensión, se coordina con instituciones gubernamentales y no gubernamentales cuyos fines coinciden, y el esfuerzo conjunto conlleva el logro de los objetivos propuestos. Es así como nace el apoyo al proyecto Centro de Día San Francisco de Asís, en la parroquia Inmaculado Corazón de María, ubicada en la zona 12 capitalina.

Entre los objetivos de este programa está la implementación de una propuesta integral centrada en la persona y sus posibilidades de formación permanente, en respuesta a la demanda específica del adulto mayor de un sector; y formar en el área gerontológica a estudiantes, docentes y voluntarios que participen en el programa; asimismo, establecer la coordinación con entidades y organizaciones dirigidas a los adultos mayores.

Todo ello, con la participación de estudiantes de práctica de la Escuela de Trabajo Social, ECTAFIDE y Psicología, en donde determinarán la población que podría integrar el Programa para el Adulto Mayor, estudios socioeconómicos, conocimiento de cada situación social y determinación de la problemática si así se requiere.

Reconocen labor profesional

Con el objetivo de dignificar y reconocer la labor que realizan los trabajadores sociales, el Congreso de la República, por medio del Decreto 27-2016, estableció el 2 de mayo como Día del Trabajo Social, y quienes ejerzan esta disciplina gozarán de asueto con derecho a remuneración.

El 2 de mayo de 1949 surge la primera Escuela de Servicio Social, bajo el auspicio del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, fecha desde la cual el trabajo social guatemalteco ha incidido positivamente en el bienestar de la población en el ámbito institucional público y privado, por medio de la investigación de las problemáticas sociales, diseño, dirección y ejecución de planes, programas y proyectos que han generado impacto en los grupos más necesitados del país.

USAC colabora para impulsar Ley de Aguas



Durante una reunión de la Comisión de Recurso Hídrico del Congreso de la República, el Rector, Dr. Carlos Alvarado, informó que el Consejo Superior Universitario –CSU– integró una comisión técnica para acompañar el proceso de creación de la Ley de Aguas.

La Comisión de Recurso Hídrico inició la discusión para recibir propuestas en torno a la elaboración de una ley integral para el manejo del recurso hídrico, acompañada de diversos sectores de la sociedad civil.

El Rector, Carlos Alvarado, opinó: "Debemos participar todos los sectores, con una visión de país. Esta ley es necesaria, lamentablemente, durante muchos años se ha postergado porque ha habido diferentes intereses alejados del bienestar de la población.

Por ello, la Universidad de San Carlos de Guatemala se comprometió a trabajar activamente para impulsar la iniciativa de ley y que esta contenga aspectos técnicos y sociales necesarios para que el documento final tenga una visión humanista".

El Dr. Tomás Antonio Padilla Cámbara, Decano de la Facultad de Agronomía y coordinador de la comisión instalada por el CSU, dijo: "Esta ley debe garantizar el agua como derecho humano, ya que actualmente más de 700 mil guatemaltecos carecen de acceso al vital líquido".

La ley también deberá abordar el tema de la penalización por el uso abusivo del agua y contemplar el acceso al agua para las generaciones futuras.

La Comisión de Recurso Hídrico indicó que las propuestas fueron recibidas hasta el 31 de mayo, y la iniciativa será discutida del 19 al 30 de julio. Se espera presentar la iniciativa final al pleno del Congreso el uno de agosto de este año.

Se trabajará por la valorización y difusión del traje maya



A través de una carta de entendimiento con el Museo Ixkik' del Traje Maya, la Facultad de Humanidades se comprometió a realizar investigaciones, crear conciencia y difundir el conocimiento sobre el tejido maya.

Los vestuarios mayas son prendas sumamente elaboradas, además de la complejidad de los procesos artesanales, la vestimenta tradicional porta simbolismos que reflejan con belleza la cosmovisión de nuestros antepasados.

Por ello la Facultad de Humanidades, la Escuela Superior de Arte y la Dirección General de Investigación –DIGI–, firmaron con el Museo Ixkik' del Traje Maya una carta de entendimiento para definir un trabajo en común para la investigación, valorización y difusión de los trajes mayas.

El maestro Walter Mazariegos, Decano de la Facultad de Humanidades, aseguró que a la brevedad posible empezarán a realizar acciones para poner en marcha todos los planteamientos del acuerdo.

Las instituciones se comprometieron a realizar investigaciones sobre el contenido simbólico y filosófico de los trajes para crear conciencia en la población sobre el legado cultural de las vestimentas.

Otro aspecto importante de la carta es la realización de diversas actividades de formación como exposiciones, pinturas, obras de teatro, esculturas, piezas musicales y cualquier expresión artística de los alumnos de esta facultad que ayude a sensibilizar a la población sobre la importancia de los tejidos.

Conferencia "Metodología de enfoque mixto"



El investigador, científico y autor del best seller "Metodología de la investigación", Dr. Roberto Hernández Sampieri, impartió el tema "Metodología de enfoque mixto" a estudiantes y docentes en el auditórium Francisco Vela.

El doctor Sampieri presentará la sexta edición del libro "Metodología de la investigación", editado por la casa Mc Graw Hill Education. Este es uno de los textos más vendidos y solicitados por investigadores, docentes y estudiantes, quienes encuentran en sus páginas una importante guía para desarrollar el proceso de investigación.

"Me siento muy complacido de tener la oportunidad de dirigirme a jóvenes, docentes e investigadores invitados a esta conferencia que tiene como objetivo dar a conocer la importancia del estudio de la investigación. Es significativo reconocer que es a través de la investigación como la humanidad ha podido avanzar, logrando desarrollar tecnología y descubrir un mundo de oportunidades en los diferentes campos de acción. El hecho de hacer investigación va más allá de los grados académicos, se pueden encontrar motores para hacer de este mundo un lugar mejor", manifestó el Dr. Roberto Hernández Sampieri.

Por su parte, el Ing. Francisco Javier Quiñónez, Director del Centro de Investigaciones –CII–, resaltó la importancia de contar con un invitado de reconocida trayectoria internacional en el tema de investigación. "Es valioso para nosotros contar con su visita, que comparta sus conocimientos con la comunidad universitaria guatemalteca y se generen relaciones nacionales e internacionales que favorezcan la actividad investigativa", acotó.

"La Facultad de Ingeniería está impulsando la labor investigativa a todo nivel propiciando la capacitación de estudiantes y profesores, para favorecer el desarrollo del espíritu creativo de los actuales y futuros ingenieros", señaló el Ing. Pedro Antonio Aguilar Polanco, Decano de la Facultad de Ingeniería.

Opinión

Tirar la toalla, ¡nunca!

Sergio Paz

Al concluir un semestre de estudios universitarios y observar los resultados obtenidos, muchos estudiantes se decepcionan, otros se sorprenden y para la minoría es normal la calificación lograda. Según sea el caso, es propicio evaluar, hacer correcciones, continuar con el método de estudio o no hacer nada. Pero lo que no se vale, no se permite y no se debe, es tirar la toalla, ¡nunca!

Las razones son muchas, ser sancarlista es un honor, desde que se ingresa hasta que se logra el título de profesional. Lo mismo siente el personal administrativo y docente, las prestaciones son buenas, dicen; pero sobre todo, prestan sus servicios en la universidad. Por esto y otras razones, no se puede ni se debe pensar en retirarse. Se podrá repetir un curso o aplazar la graduación, lo cual contribuirá a forjar el carácter profesional.

Escuché recientemente: "A todos los universitarios los deberían llevar al hipódromo a ver una carrera, para que tomen la lección que hasta el caballo más lento llega a la meta". Las circunstancias de cada uno hacen que la vida académica sea diferente, desde las condiciones socioeconómicas hasta los hechos de la vida. Resulta que la vida depara sorpresas a los jóvenes, en el camino de la academia conocen al amor de su vida, pierden un familiar, se enferman, ganan un torneo, viajan, se casan, sufren un accidente, obtienen un trabajo y otras más.

Un fracaso, un obstáculo, así como una mala nota, es parte del proceso académico. Hay malos docentes, malos textos, malas instalaciones y más, pero no se debe olvidar que para cada uno de esos temas existe una contraparte que hace que el balance sea positivo, se obtienen los mejores amigos, se leen y escriben ensayos que serán grandes obras en el futuro, se tiene acceso a los laboratorios y prácticas no pensadas, y se logra construir las bases de lo que será una carrera profesional.

Para los sancarlistas, tirar la toalla no es opción, porque han pasado por diversos filtros. Conforman un selecto grupo poblacional y tienen conciencia que es el pueblo excluido el que contribuye con sus impuestos a financiar sus estudios. Eso mismo debe existir en cada docente y trabajador administrativo, para que los servicios y productos que se prestan o elaboran sean de altísima calidad. Porque no se trabaja, en la universidad se debe disfrutar lo que se hace.

En las graduaciones se puede observar el orgullo, la felicidad y admiración de los invitados. Muchas veces el graduando pasa inadvertido porque está en su momento cumbre. Sin embargo, para los que tenemos el placer de caminar y recorrer las escuelas y facultades del campus central, así como los centros universitarios, podemos afirmar que esos sentimientos intangibles son palpables en los actos de graduación.

Por ese momento tan sublime y porque el país demanda profesionales con preparación de altísima calidad, se debe decir: "Tirar la toalla, ¡nunca!", eso ni pensarlo es bueno, porque a cada uno le sobran las lecciones de vida dignas de imitar.

EDITORIAL

Es necesario emprender acciones a favor del ambiente

El cambio climático y la devastación de los recursos naturales constituyen una realidad que tendrá consecuencias para toda la población; no obstante, estos temas no han recibido la debida atención: hay incumplimiento de leyes en temas ambientales y carencia de normativas fundamentales como la Ley de Aguas; existe violencia hacia las luchas populares contra el deterioro de los recursos naturales y criminalización de las mismas; continúa la contaminación del agua por actividades azucareras, bananeras, mineras y de palma africana.

Actualmente un hecho visible es la acentuación del fenómeno de El Niño, con el cual la agricultura de Guatemala es afectada. Debido a la sequía, los pequeños y medianos empresarios han perdido el 80% de las cosechas de maíz y frijol; como consecuencia, existe riesgo de seguridad alimentaria para 1.4 millones de guatemaltecos, quienes no tienen asistencia gubernamental.

Los temas ambientales se vinculan a aspectos políticos, sociales y económicos; por lo mismo, es indispensable la integración de diversos sectores que actúen consciente y éticamente a favor de la defensa del territorio nacional y del bienestar de la población, para establecer grupos de trabajo multidisciplinarios que realicen investigaciones y emprendan acciones.

Es necesario analizar la implementación de medidas que contrarresten los efectos financieros del cambio climático, priorizar la investigación aplicada a través de equipos multidisciplinarios, donde se integre la Usac y centros de investigación, para establecer mesas técnicas que formulen políticas públicas de cambio climático y seguridad alimentaria, así como la identificación de amenazas de clima, soporte financiero, tecnológico y atención a las áreas más vulnerables.

Asimismo, debemos abogar por la construcción colectiva de la iniciativa de Ley de Aguas, estructurar la correspondiente propuesta técnica; y acelerar los estudios hidrogeológicos, para el aprovechamiento ordenado y sostenible de aguas subterráneas.

Otros mecanismos que deben aplicarse son: promover técnicas de conservación de suelos en tierras rurales con inclinación, como terrazas, acequias, curvas de nivel, barreras muertas y barreras vivas, puesto que ayudan significativamente a contrarrestar la erosión de los suelos agrícolas; fortalecer y fomentar sistemas de captación de agua de lluvia; fomentar la reforestación y conservación de bosques; realizar campañas sistemáticas de concientización de la población, para el manejo adecuado de la basura, con la finalidad de evitar la contaminación de las fuentes de agua.

PERIÓDICO UNIVERSIDAD
Universidad de San Carlos de Guatemala
División de Publicidad e Información
edificio de Rectoría, 3er. nivel, Of. 310,
Ciudad Universitaria, zona 12
Teléfonos: 2418-9638 y 2418-7640
Facebook: Soy USAC
http://periodico.usac.edu.gt

DIRECTORIO

Dr. Carlos Alvarado Cerezo
Rector

Dr. Carlos Enrique Camey
Secretario General

Lic. Julio Sebastian Chilín
Jefe de la División de Publicidad e Información

Ms.C. Ingrid Cárdenas
Coordinación

Prta. Francisco Mendía
Licda. Rita María Aguilar
Prta. Edson Lozano
Reportero redactor

Rudy Martínez / deporte
Claudia Rodríguez / Corrección

Pcista. Elio Morales
Prta. Iván De León
Fotografía

D.G. Amilcar Herrera
Diseño y diagramación

El agua determina que la población tenga salud

Magaly Arrecis, IPNUSAC

Entre los problemas ambientales recurrentes en Guatemala está la falta de acceso al agua segura y al saneamiento, ambos en cuanto a su cantidad y calidad, a pesar de que desde el 2010 es considerado un derecho humano por las Naciones Unidas. Al igual que la degradación del suelo, el aire, la pérdida de biodiversidad (que inciden en la calidad de vida de las personas), los temas relacionados con agua deben atenderse de manera urgente e integral, ya que estos elementos de los ecosistemas interactúan y el deterioro de un factor limita el correcto funcionamiento de otro.

En Guatemala, según el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS), se calcula que más del 90% de las aguas superficiales está contaminado con heces fecales y otros desechos perjudiciales para la salud. La ingestión de agua contaminada por heces o microorganismos como bacterias, parásitos, virus, entre otros, tiene una alta incidencia en los casos de enfermedades diarreicas, lo que, a la vez, tiene una gran influencia en la aparición de problemas de nutrición, especialmente en los niños menores de cinco años o pacientes con algún grado de inmunocompromiso, lo que provoca altos índices de morbilidad.

En la Política Nacional del Sector de Agua Potable y Saneamiento del MSPAS, se reporta que existen aproximadamente 3 millones de personas sin acceso a sistemas adecuados de agua y 6 millones no cuentan con servicios adecuados de saneamiento. La Encuesta Nacional de Condiciones de Vida (ENCOVI) 2014 del Instituto Nacional de Estadística señala que el 89% de la población urbana tenía acceso a agua mejorada, mientras que de la población rural únicamente el 64% tenía acceso a esta. En el área urbana la población abastecida con agua mejorada disminuyó un 15% en 2014 respecto al 2011; mientras que en el área rural la población con acceso a agua mejorada aumentó un 27%. La brecha de cobertura de agua en el área urbana y el área rural en el 2011 fue de 44%. En 2014 la brecha de cobertura fue de 15%. Comparando los años 2011 y 2014, la brecha urbana y rural ha disminuido un 66%.

De acuerdo a la ENCOVI 2014, el 60% de la población general tiene acceso a saneamiento mejorado, al desagregar por área de residencia se observa que, para el área rural, menos del 30% de los hogares tiene acceso al mismo, en comparación con el 83.0% de la población del área urbana. Contar con saneamiento mejorado puede ayudar a reducir la prevalencia de enfermedades infecciosas en la población, sobre todo en menores de cinco años, así como también los niveles de desnutrición crónica, aguda y global. En los departamentos de Guatemala y Sacatepéquez, casi el 90% de los hogares cuenta con servicios de saneamiento mejorados, en contraste, el 21.4% de los hogares en Alta Verapaz y el 30.1% en Totonicapán tiene acceso a saneamiento mejorado.

Si bien todos los elementos ambientales son importantes, resulta que el agua hace la diferencia entre la vida y la muerte, entre la salud y la carencia de la misma. Por lo que se debe reflexionar ¿cuáles son los factores que favorecen a que las personas alcancen y mantengan la salud?

En este sentido, se ha determinado que la salud resulta de la interrelación de los seres humanos con su medio en particular; por ello, es fundamental y estratégico gozar de un ambiente sano. Hay varios factores que influyen en su existencia (amenazas, promotores y protectores de la salud). Al respecto, Dahlgren y Whitehead (1991) establecieron categorías de influencias, porque estas tienen distintos niveles de intervención en las políticas de salud y fueron denominadas las principales determinantes de la salud.

Estas determinantes son consideradas a manera de "capas" que se superponen y van desde la edad, el sexo de la persona y factores de constitución física en un primer nivel; seguido de los factores relacionados con el estilo de vida individual (segundo nivel); y las redes de la sociedad y comunidad (tercer nivel), pasando por un cuarto nivel que incluye aspectos sobre agricultura y producción de alimentos, educación, ambiente laboral, condiciones de vida y trabajo, desempleo, agua y saneamiento, servicios de salud y vivienda; hasta llegar a un quinto nivel más general relacionado con las condiciones generales socioeconómicas, culturales y ambientales.

El 22 de abril, en el Día Internacional de la Madre Tierra, la Marcha por el Agua, la Vida y el Territorio, se puso de manifiesto una demanda justa: que todas las personas en Guatemala tengan acceso a agua segura y al saneamiento; y, con ello, a la salud, un derecho humano reconocido desde 1946 y que es una de las principales causas de morbilidad en el país.

La Usac promueve un Diálogo Nacional por el Agua

Edwin Giovanni Tobar

El agua es un impulso creador de vida y un elemento constitutivo de todos los seres vivos; todo lo que estimule o inhiba su cantidad y su calidad afecta la biodiversidad, los bosques, la salud de los ecosistemas y, por supuesto, el progreso social de los seres humanos.

Una de las características de Guatemala es su riqueza hídrica, al ser un país bañado por 38 cuencas hidrográficas, que no son más que un sistema de drenaje natural que conforma una red de 27,000 km lineales, con un volumen de correntía estimado en más de 93,390 millones de m3 anuales.

Este es suficiente caudal para satisfacer todas las necesidades de agua para el consumo humano, agricultura, producción de energía y desarrollo agroindustrial. Sin embargo, solo el diez por ciento es aprovechado. El resto fluye hacia los países vecinos y hacia ambos mares, con altos niveles de contaminación.

En tal sentido, como el uso del agua es arbitrario y anárquico, el país sufre de estrés hídrico absurdo e invertido en todos los órdenes, porque agua sobra, pero no existe una gestión integral del recurso. Por décadas el país ha estado inmerso en el debate sobre la importante necesidad de regular el uso del recurso hídrico; no obstante, la falta de normativa y un adecuado manejo y gestión integral del recurso ha llevado al uso y abuso por parte de algunos, y a la escasez o carencia del vital líquido para una gran parte de la población guatemalteca.

Si a lo anterior agregamos que la esquilmación del sistema de cuencas de todo el territorio nacional se ha desforestando y contaminando, es urgente la implementación de un sistema nacional para la gestión integrada de las cuencas del país, donde se promueva la descentralización por medio de un sistema participativo.

Este sistema debe articular la institucionalidad pública partiendo desde el nivel nacional, regional, departamental y municipal; a su vez, debe promover la coordinación de acciones intersectoriales para responsabilizar y potenciar la gestión y administración de los bienes y servicios naturales que la cuenca provee.

Pese a que la Constitución Política de la República de Guatemala textualmente cita en el artículo 127, Régimen de aguas: "Todas las aguas son bienes de dominio público, inalienables e imprescriptibles. Su aprovechamiento, uso y goce se otorgan en las formas establecidas por la ley, de acuerdo con el interés del solicitante. UNA LEY ESPECÍFICA REGULARÁ LA MATERIA", la cantidad de intereses creados ha derivado que en pleno siglo XXI nuestro país carezca de normas y mecanismos para la gestión integral, eficiente y sostenible de los recursos hídricos del país.

En función de lo anterior, es impostergable el llamado nacional para que la población se pronuncie y se responsabilice sobre este bien natural, base del progreso social de cualquier nación. Por ello, debe promoverse desde la Universidad de San Carlos de Guatemala un diálogo serio, franco y sincero entre los diferentes sectores de la sociedad guatemalteca, para reflexionar sobre los bienes y servicios naturales a los que todos tenemos derecho, pero sobre los cuales también tenemos responsabilidades.

Seguir postergando este diálogo en torno a los ecosistemas del país y sus medios de regeneración, nos seguirá condenando a la degradación del patrimonio natural y a la proliferación de actividades que dejan a su paso conflictos comunitarios, contaminación y muertes asociadas al tema.

Los guatemaltecos debemos hacer e interiorizar nuestra "Carta del Agua", que declare el rescate de los cuerpos de agua del país como tema de interés nacional, en una agenda de Estado, programática y presupuestariamente.

De igual importancia es el desarrollo de la normativa y regulación que permitan la implementación del sistema de manejo integrado de cuencas por medio de comités de cuencas en todo el país.

De lo anterior ya existen diversas experiencias exitosas en nuestro país, como lo constituye la conformación para el Manejo Sostenible de la Subcuenca del río Cahabón, en el cual convergen 11 autoridades municipales; las delegaciones departamentales del sector público; representantes del sector ambiental, empresarial, académico; y los representantes de los pueblos mayas que viven en los alrededores.

Las cuencas constituyen ecosistemas abiertos en los cuales interactúan diversos componentes bióticos y abióticos, donde el recurso hídrico representa un elemento vital que garantiza el funcionamiento adecuado de esos componentes; por ello, esta debe tomarse como la base para el manejo eficiente, integral y sostenible de los recursos hídricos en el país.

Quizá sea un poco tarde para este diálogo nacional en torno al agua y a los recursos naturales; sin embargo, en esta como en otras materias pendientes en nuestro país, más vale tarde que nunca.

En profundidad

Secreto bancario: el debate ante las reformas a la SAT

Es aquella facultad que posee una entidad financiera, frente a las administraciones públicas, de no revelar los datos bancarios e información privada de sus clientes.



Desde el 2012, en el Congreso de la República, se encuentra una iniciativa que busca la eliminación del secreto bancario. Actualmente la legislación guatemalteca contempla el intercambio de información entre entidades bancarias y financieras acerca de las captaciones y depósitos que conforman las transacciones de los clientes, considerando estas de índole privado. También, entidades como el Banco de Guatemala y la Superintendencia de Bancos tienen acceso a esta información.

Sin embargo, los sectores de la sociedad guatemalteca han establecido la necesidad de eliminar el secreto bancario, lo cual se deriva de los últimos acontecimientos que han desencadenado las investigaciones sobre Panama Papers o papeles de Panamá, en las que se han ubicado transacciones financieras millonarias vinculadas a políticos a nivel internacional; y los casos de corrupción y evasión fiscal que en los últimos meses se han ventilado en los tribunales de justicia.



El objetivo es que la Superintendencia de Administración Tributaria -SAT- tenga acceso a las cuentas para establecer un control sobre la evasión fiscal y que se detecten transacciones financieras derivadas de corrupción. Se requieren cambios relacionados con este tema, ya que Guatemala es uno de los países de la región que aún posee la secretividad bancaria.

Difícil situación financiera

En el contexto de la recepción de las arcas del Estado que ha tenido el nuevo Gobierno, en medio de una crisis financiera, se ha evidenciado una gran debilidad institucional de la Superintendencia de Administración Tributaria –SAT– para el desempeño de su labor como ente fiscalizador, obtener y alcanzar las metas de recaudación tributaria. Consecuentemente, se hace necesario fortalecer los mecanismos de recaudación fiscal y evitar la defraudación de impuestos.

En el último año, la población ha expresado escepticismo sobre la SAT. Esto se debe a la corrupción que se evidenció en el caso La Línea; lo cual también produjo desconfianza de que esta institución tenga acceso a las cuentas bancarias.

La Licda. Andrely Cisneros Flores, analista del Instituto de Investigaciones y Estudios Sociales de la Usac, considera que es necesaria una campaña informativa para explicar la importancia de mejorar las condiciones de recaudación.

"No es necesario incrementar o aprobar nuevos impuestos, es importante crear los mecanismos que permitan reforzar la labor recaudadora, para que el Estado cuente con los ingresos necesarios para atender prioridades en los distintos sectores; principalmente, educación, salud y seguridad", indicó Cisneros.

Situación actual

El Lic. Abelardo Medina, economista sénior del Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales -ICEFI-, identifica tres motivaciones para la existencia de flujos ilícitos de capital:







Lic. Abelardo Medina

"A nivel internacional se nos considera un país opaco, por la alta secretividad bancaria. Si nosotros seguimos con esta actividad, perderemos la competitividad que tiene la inversión y seremos señalados como un país no cooperante en materia de transparencia internacional".



Licda. Andrely Cisneros Flores

"Esta es una herramienta para fortalecer las actividades y acciones de la SAT, única y exclusivamente para fines tributarios. No debe verse como una amenaza. En síntesis, nuestra postura considera necesario regular el secreto bancario y el hermetismo que propicia la evasión fiscal, actos de corrupción y lavado de activos".



Lic. Juan Solórzano Foppa

"Nos sometemos a la ley y hacemos lo que esta nos permite. Dentro de ese marco, considero que es sano y necesario que se aprueben estas reformas y los debates necesarios para que, por los mecanismos establecidos, tengamos acceso a esta información bancaria. Es un reto también para la SAT, para mejorar nuestro sistema y que podamos dar buen uso a esa información".



Lic. Edgar Balsells

"Siguiendo con las buenas prácticas internacionales, el arreglo de un país con alta resistencia tributaria, como es el caso de Guatemala, sólo tiene sentido si el poder tributario accede directamente a la información. La Superintendencia de Bancos debería buscar los mecanismos para trasladar la información necesaria, y principalmente en el caso de los grandes contribuyentes".

flujos derivados del crimen organizado (contrabando, venta de armas, piratería); flujos derivados de la corrupción; y flujos comerciales que buscan la evasión y elusión tributaria.

"Los dos primeros mecanismos, a los que se llama "hot money", persiguen localidades en donde se garantice la secretividad bancaria, sin importar si pagan impuestos. Los sistemas bancarios de los países que tienen un mayor nivel de secretividad son aquellos que atraen este tipo de capitales", refirió Medina.

Por otra parte, un informe de Global Financial Integrity (2015) muestra que para Guatemala, durante el período 2004-2013, se reportó un promedio anual de USD 2436 millones en flujos comerciales para evasión y elusión tributaria; y USD 187 millones de "hot money". Si todos estos flujos pagaran ISR, se estaría produciendo una mejora tributaria del orden de Q5200 millones anuales.

"Lo que evita dicha situación en Guatemala, y que ya ha sido atendido en la mayor parte de países del mundo, es la existencia del secreto bancario, en el sentido de que la administración tributaria no tiene acceso a la información para fines de fiscalización y control, y el aprovechamiento de la figura de renta territorial en el impuesto sobre la renta", puntualizó.

Niveles de sofisticación

Existe la denominada mundialización de los servicios financieros, la cual puede provocar la fuga de capitales, es decir, que el mismo producto del delito puede trasladarse de uno a otro país sin mayores problemas a distintas entidades financieras, con escasos controles por parte de los países de origen.

En estos niveles de sofisticación a nivel internacional, para el caso de Guatemala, es necesario un Directorio de la Superintendencia de Administración Tributaria -SAT- fortalecido; para ello, el Lic. Balsells propone que el Ministro de Finanzas Públicas tenga un rol preponderante en ese directorio, "de manera que fortalezca los niveles de control, con esquemas reguladores del Estado, que avancen al mismo ritmo que se hace a nivel internacional, para optimizar la recaudación y evitar la evasión".

Reformas a la ley orgánica

En el marco de las reformas a la Ley Orgánica de la Superintendencia de Administración Tributaria –SAT-, uno de los ejes fundamentales establece el acceso a las cuentas bancarias como parte de las acciones de fortalecimiento que permitan evitar la defraudación tributaria.

A criterio del Lic. Juan Solórzano Foppa, Superintendente de Administración Tributaria -SAT-, en las reformas de esa institución, aún no se define precisamente el mecanismo legal de acceso a las cuentas bancarias. Sin embargo, insiste en que actualmente hay principios jurídicos para tener acceso a las mismas.

"Hasta el momento no encuentro ningún asidero legal que no le permita a la SAT obtener esa información. Hay que recordar que en la misma Constitución está el fundamento que nos permite obtener todo lo referente al pago de impuestos y verificar la información, es decir, todos los documentos que conlleven a la fiscalización de impuestos".

Realizan panel-foro

El 5 de mayo se realizó, en el Museo de la Universidad de San Carlos –MUSAC-, el panel-foro "Secreto Bancario: Hermetismo o Transparencia", donde se abordó esta temática con el objetivo de generar el debate serio e incluyente sobre aspectos controversiales, de los cuales surge la propuesta de replantear el marco legal vigente.

El Rector, Dr. Carlos Alvarado Cerezo, destacó que desde hace décadas, en varios países, han reestructurado el marco regulatorio del secreto bancario. El tema ha originado diversas opiniones: desde aquellas que plantean reformas esgrimiendo la urgente necesidad de transparentar cualquier tipo de transacción financiera hasta las posiciones conservadoras que defienden el estado de la situación y el riguroso sistema imperante.

Acontecer

Fenómeno de El Niño puede durar hasta septiembre

No únicamente las lluvias intensas o la falta de las mismas afecta al país, también lo hace la distribución irregular de los períodos de lluvia, que provoca grandes pérdidas a los agricultores: destrucción de cosechas, bajos rendimientos y poca rentabilidad.



El fenómeno produce sequía o exceso de lluvia.

En una entrevista con el Ing. Waldemar Nufio Reyes, Director del Instituto de Investigaciones Agronómicas y Ambientales –IIA- de la Facultad de Agronomía, habla sobre los efectos y consecuencias que ha dejado el fenómeno de El Niño, particularmente en el tema de la agricultura.

¿Cómo se encuentra el tema de agricultura en el país?

Es muy preocupante debido a una acentuación del fenómeno de El Niño en el área centroamericana y que desde luego está afectando a Guatemala. El sector agrícola es de los más vulnerables a los impactos del cambio climático y el efecto del fenómeno de El Niño es uno de ellos. Lo más preocupante en la agricultura es el sector de los pequeños y medianos productores, especialmente aquellos que dependen de las lluvias para poder llevar a cabo sus siembras.

En este caso me refiero a un 80% de los productores de maíz y frijol, normalmente, ubicados en áreas con mucha pobreza que se encuentran distribuidos en todo el territorio nacional. Usualmente, la siembra de maíz y frijol se hace a finales de abril y durante mayo; otras veces se extiende hasta junio, pero en esta ocasión la escasez de las lluvias está perjudicando la siembra de estos cultivos.

Aunque aclaro que en unas zonas del territorio nacional están presentándose algunas lluvias, tal el caso de la Boca Costa del Pacífico y algunas áreas de la costa. En este caso, cultivos como café, hule, cacao, caña de azúcar, pastos. Aunque en algún momento también pueden encontrarse con escasez de lluvia. En el escenario actual de sequía, es importante que los pequeños productores tengan la asistencia gubernamental para suplir de alimentos a las familias que no han podido realizar sus siembras y que eventualmente pueden sufrir escasez de alimentos.

Los efectos del cambio climático son alarmantes, ¿nuestro país cómo enfrenta el tema?

En este contexto, los efectos del cambio climático son dramáticos (80% del maíz y frijol sembrado se perdió), y se pueden calificar como desastrosos (300 mil familias, cifra equivalente a 1.4 millones de guatemaltecos en alto riesgo en su seguridad alimentaria). Ante esta realidad, no existe asistencia gubernamental a los pequeños y medianos productores agrícolas, a pesar de estar aprobada la Ley de Cambio Climático. Un pequeño porcentaje de agricultores recibe alguna asistencia técnica de los organismos del Estado, los centros de investigación y extensión de la Universidad de San Carlos y organismos internacionales como FAO, ONU, BID, AID, USDA.

El Gobierno de Guatemala, a través del MAGA, plantea ejecutar en 4 años el Plan Agrícola 2016-2020, basado en 4 ejes principales: plan nacional de riego (habilitar 29 sistemas de riego, 3300 ha en el corredor seco), recuperar el sistema de extensionismo (asesoría técnica en métodos de cultivo), medidas fitosanitarias (prevenir enfermedades en los cultivos y fortalecer exportaciones) y encadenamientos productivos (fortalecer organización campesina para aumentar la producción y productividad agrícola).

¿Qué se necesita hacer?

Deberán abordarse temas complementarios, como la deforestación y el cambio de uso de la tierra en forma deliberada. Esto trae consigo una alarmante degradación de la tierra, sobre todo suelo agrícola que se pierde por erosión, o bien tierras de vocación agrícola que van perdiendo su capacidad de fertilidad. Actualmente, se pierden alrededor de 137,000 hectáreas de bosques, que no se recuperan, a pesar de la inversión del Estado en el Programa de Incentivos Forestales. Debido a la deforestación y quema de bosques, se tiene registrado que el país emite alrededor de un 46% de gases efecto invernadero, especialmente, CO2, y por erosión se pierden anualmente cientos de toneladas métricas de suelo cultivable.

¿Qué se puede esperar a corto plazo?

Si no actuamos de inmediato, podemos esperar escenarios de mayor afectación, principalmente, en la agricultura. El tema del cambio climático debe abordarse de forma integral, considerando que las sequías son recurrentes en Guatemala desde 1998 hasta la fecha. Existe muy poco avance en la toma de acciones para contrarrestar los impactos del cambio climático.

De acuerdo con los expertos en el tema de cambio climático, de no actuar con la premura que demanda la situación actual y futurible, países pobres como Guatemala estarían experimentando


La agricultura y ganadería son las áreas más sensibles ante este fenómeno.

de aquí al año 2050 pérdidas de hasta un 30% en la producción agrícola, principalmente en cultivos como maíz, frijol, arroz y café.

Se espera, como consecuencia de este desastre, una mayor tasa de desnutrición y un mayor desplazamiento de personas de las áreas rurales a las cabeceras departamentales y a la Ciudad de Guatemala. También aumentará la migración forzada hacia Estados Unidos de América, debido a los efectos sensibles del cambio climático en la economía de los hogares guatemaltecos del área rural.

¿Y si se toman las acciones adecuadas?

Una mayor capacidad del sector agrícola del país para prevenir y mitigar los efectos del cambio climático. Mejorar la resiliencia del sector agrícola y de las comunidades al afrontar los efectos del cambio climático. Una mejor organización interinstitucional para apoyar, a través de programas y proyectos productivos multisectoriales, el desarrollo del área rural, con capacidad para prevenir y enfrentar los efectos del cambio climático.

¿Cómo afrontar el deterioro de los recursos naturales?

Es necesario fortalecer los esfuerzos para continuar los programas de reforestación y manejo sostenible de los bosques. Con esta acción estaríamos expandiendo la cobertura forestal y combatiendo los incendios forestales a través del manejo sostenible de los bosques.

Investigadores del Instituto de Investigaciones Agronómicas y Ambientales de la Facultad de Agronomía están desarrollando el proyecto de investigación "Estudio hidrogeológico de los acuíferos volcánicos de Guatemala", que tiene como objetivo "realizar el estudio hidrogeológico de los acuíferos volcánicos más importantes del país para la planificación del uso y conservación de los recursos hídricos subterráneos de la región volcánica del país, que permita su aprovechamiento sostenible". Se observa en el mapa que el cinturón de agua subterránea coincide casi totalmente con la zona del corredor seco, donde existe escasez de la disponibilidad del agua.

En términos generales, la Universidad de San Carlos, a través de sus programas de investigación, ha participado en la búsqueda de soluciones a los diferentes impactos que ocasiona el cambio climático. Es necesario priorizar el uso de recursos humanos y financieros para abordar con rigurosidad científica la investigación sistemática relacionada con la adaptación y mitigación del cambio climático en la agricultura, integrando equipos multidisciplinarios.

El tema del agua es muy crítico y habrá que alcanzar acuerdos y consensos nacionales entre todos los sectores para avanzar en una propuesta de consenso sobre la Ley de Aguas. Si retardamos deliberadamente la discusión sobre este tema, provocaremos conflictividad social cada vez más intensa y compleja.

¿Cómo enfrentar el fenómeno de El Niño?

La situación de mucho calor y poca lluvia es el resultado de la presencia del fenómeno de El Niño, que puede durar hasta agosto o septiembre de este año.

La situación más usual que se ha presentado es que cuando vienen las lluvias, estas ocurren en períodos cortos y con mucha intensidad. Consecuentemente, hay inundaciones que, en el área rural, arrasan siembras, afectan la ganadería y la seguridad alimentaria y nutricional de las personas más vulnerables.

Para dar respuesta a cómo enfrentar esto en la agricultura, lo ilustraré con un caso particular que está documentado en el Instituto de Investigaciones Agronómicas y Ambientales de la Facultad de Agronomía: el cultivo de cardamomo en Alta Verapaz. En los últimos diez años este cultivo ha sido afectado por la plaga de Trips, que no es nueva en el país, pero que, debido al cambio de los patrones y regímenes de lluvia, ha aumentado su población, obligando a los agricultores a asumir un costo alto para su control; que, a su vez, ocasiona una menor rentabilidad del cultivo. En este caso, como muchos otros, el régimen de lluvia actúa como controlador natural de la especie.

Siendo el sector agrícola uno de los más importantes contribuyentes del producto interno bruto -PIB-, el impacto del cambio climático afecta seriamente la economía del país. Este afecta la incidencia y severidad de las plagas y enfermedades en los cultivos agrícolas, además del desastre que provocan las inundaciones y sequías. Para elaborar mecanismos de incentivos ante los impactos del cambio climático el seguro agrícola puede ser un buen instrumento, pero habrá que analizarlo adecuadamente.



Salud

Simulación de emergencias: un método eficaz para salvar vidas

Médicos y estudiantes desarrollan habilidades para atención de emergencias a través de prácticas simuladas.



Aula de simulación, hospitan San Juan de Dios.

Imagine iniciar su primer día de trabajo sin ninguna inducción, y que dentro de sus obligaciones principales se deban realizar tareas complejas en corto tiempo y bajo mucha presión.

Los doctores que cubren emergencias trabajan de esta forma, a ello se suma la crisis del sistema de salud, la falta de insumos, y que en su quehacer tienen la presión de que un error puede costar una o más vidas.

El Centro de Simulación de Emergencias Pediátricas Soyutz funciona actualmente en el área de pediatría del Hospital General San Juan de Dios. Es un aula que posee la recreación física necesaria para representar de forma fiel los escenarios donde normalmente se desempeñarían los médicos en las salas de emergencia.

Soyutz es una palabra mixta: "soy", en ruso, significa unión; y utz, en quiché, significa bueno. La integración de ambas palabras significa "buena unión". En este centro se desarrolla la Maestría en Medicina Crítica y Cuidados Intensivos, donde los estudiantes aprenden estándares de atención de emergencias de forma práctica.

Para el doctor Luis Augusto Moya Barquín, profesor de la maestría, el entrenamiento es necesario para poder enfrentar escenarios complejos y de alta incertidumbre de forma rápida y dinámica. "A partir del trabajo en equipo, coordinación, y la adquisición de competencias profesionales y de comunicación, se tendrá un abordaje estructurado sobre la incertidumbre de resultados en la atención de emergencias".

En este centro, las representaciones llevan al extremo la simulación, generando incluso la tensión psicológica que afrontan los profesionales ante emergencias médicas; para lo cual se utilizan cuadros clínicos realistas con diferentes grados de dificultad. Dentro del complejo, también hay una recreación realista del interior de una ambulancia.

María del Carmen Castro y Javier Orlando Sim relatan que estudiar en el centro les ha servido para mejorar la calidad de atención de emergencias: "La simulación nos ayuda a establecer estándares de atención y eliminar errores". Por su parte, Orlando comenta que otro aporte importante de esta metodología es aprender a trabajar en equipo para la atención de emergencias.

Lo único que no es real en estas clases prácticas son los pacientes, generalmente, en las salas de simulación se utilizan maniquíes electrónicos capaces replicar estados críticos de salud y procesar información en tiempo real sobre las reacciones positivas o negativas de estos ante los tratamientos médicos.

Moya explica que, a la hora de atender emergencias, las decisiones que se toman en tiempo real al ingreso del paciente pueden tener un gran impacto en las variables de salida del mismo. "Las dudas retrasan las decisiones y el entrenamiento debe preparar a los estudiantes para enfrentar estos desafíos. El conocimiento sirve para tomar decisiones".

Los maniquíes y todo el material que se utiliza en uni-

Datos de la maestría

- La maestría existe desde el 2009; y el Centro de Simulación, desde el 2014.
- 10 médicos han egresado de la maestría.
- Soyutz realiza constantemente actividades de capacitación, a estas han asistido más de 2000 personas, quienes se han beneficiado con su metodología.
- Soyutz es el único centro de simulación de este tipo en Latinoamérica que funciona dentro de las instalaciones de un hospital.
- En el área de pediatría del Hospital General San Juan de Dios se atienden aproximadamente 12 mil emergencias al año.



dades y áreas de emergencia son utilizados con fines educativos, obtenidos originalmente para cursos de reanimación, pero que se han reciclado para reconstruir la vivencia de incertidumbre ante una emergencia y poder evaluar las respuestas de atención practicadas por el médico o estudiante.

Dentro de las salas de simulación hay un sistema de cámaras de circuito cerrado que sirven para retroalimentar y analizar las acciones y el desempeño de los practicantes. En un futuro próximo estas cámaras también permitirán la transmisión de las actividades con fines educativos.

Moya dice que en el centro de capacitación no existen alumnos ni profesores. "Todos son tomados como personas interesadas en perfeccionarse. Algunos tienen más experiencia que otros, esto no depende de la antigüedad o edad; acá se rompe el esquema de la educación tradicional".

Este proyecto ha tenido un alto impacto en el sistema de salud, gestionando conocimiento, talento humano, trabajo en equipo y empoderando a los médicos, al sentirse capaces y desarrollar habilidades a través de la práctica vivencial; al mismo tiempo que reducen los riesgos de pérdida de vidas humanas.



Alumnos realizan prácticas de reanimación, y son evaluados en respuesta de atención.

Día Mundial Sin Tabaco 2016

"Prepárate para el empaquetado neutro"



El 31 de mayo la Organización Mundial de la Salud –OMS– celebró el Día Mundial Sin Tabaco. Este año, con el lema "Prepárate para el empaquetado neutro", se hizo un llamado a los países para implementar esta medida que busca limitar el uso de paquetes de tabaco como medios para incentivar el consumo de los cigarrillos.

El empaquetado neutro permite la reducción de la demanda a partir de la disminución del atractivo de los productos de tabaco; asimismo, restringe el uso de los paquetes como soportes para publicitar y promover el tabaco, limita el empaquetado y etiquetado engañosos y aumenta la eficacia de las advertencias sanitarias.

El Dr. Amando Chavarría comentó que el causante del 80% de cáncer en el aparato respiratorio y en la boca es el cigarro. También se ha detectado que, en un porcentaje, el tabaco produce cáncer de estómago, a esto se aúnan los problemas cardiovasculares, que aumentan el riesgo de padecer infarto.

Remarcó que la población ha iniciado a fumar a una edad más temprana, lo cual representa un problema. "Antes la edad en la que empezaban a fumar se establecía entre los 15 y 16 años, ahora la edad promedio es nueve años".

Por su parte, el Dr. León Aragón, especialista en enfermedades pulmonares y presidente de la Asociación Nacional Contra el Tabaquismo, comentó que el fumador pasivo tiene las mismas probabilidades de contraer enfermedades que un fumador activo. Otro de los datos proporcionados por el profesional es el aumento de fumadoras.

El Dr. César Augusto Morataya, Jefe de la Unidad de Salud de Bienestar Estudiantil, indicó que la dependencia a su cargo realizó diferentes estudios a alumnos de primer ingreso para establecer el porcentaje de fumadores por unidad académica. Como resultado, la población estudiantil de la Facultad de Ciencias Médicas es la que menos fumadores tiene, con un registro del 5%; mientras que la Facultad de Ciencias Económicas tiene el porcentaje más alto de fumadores: 33%.

Empaquetado neutro

- El interés por el empaquetado neutro va en aumento en todo el mundo: en diciembre de 2012, Australia se convirtió en el primer país que aplicó plenamente el empaquetado neutro.
- En 2015 Irlanda, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y Francia aprobaron leyes para dar efecto al empaquetado neutro a partir de mayo de 2016.
- Varios países se encuentran en una etapa avanzada con respecto a la consideración de la adopción de leyes sobre el empaquetado neutro.

Objetivos

- Subrayar el papel del empaquetado neutro como parte de un enfoque integral y multisectorial del control del tabaco.
- Facilitar la formulación de políticas por los Estados miembros y la implantación mundial del empaquetado neutro proporcionando información significativa, convincente y persuasiva.
- Alentar a los Estados miembros a reforzar las medidas y restricciones relativas al empaquetado y etiquetado; en particular, con respecto a la publicidad, promoción y patrocinio, a medida que avanzan hacia la adopción del empaquetado neutro de manera gradual.
- Apoyar a los Estados miembros y la sociedad civil en sus esfuerzos contra la injerencia de la industria tabacalera en los procesos políticos conducentes a la adopción de leyes sobre el empaquetado neutro.



Nuestra U

Usac, comprometida con los estudiantes

Fortalecimiento de la calidad y excelencia: la universidad convoca a todos a seguir profesionalizándose.



Representantes de 15 universidades se dieron cita en el Paraninfo Universitario.

La Coordinadora General de Cooperación y Relaciones Internacionales, con el fin de captar fondos que permitan el desarrollo de proyectos y programas de tipo académico, crea y fortalece las relaciones y alianzas estratégicas con instituciones del Estado, sector productivo y empresarial, organismos nacionales e internacionales, cuerpo diplomático y universidades extranjeras; realiza convenios marco y específicos, cartas de entendimiento y de intención a nivel nacional e internacional.

En 2015 se benefició a 49 becarios del Programa Erasmus Mundus, en 27 universidades de Europa; de ellos, 35 son de la Usac. 36 profesionales de Ciencias Médicas realizaron estudios de subespecialidades en universidades y hospitales de México.

Tipos de becas

Actualmente, brinda oportunidades a través de los diferentes entes cooperantes y promociona las convocatorias para becas en 2017. Destacan los proyectos en ejecución en el marco del Programa Erasmus Mundus de la Unión Europea; una oferta específica para maestrías y doctorados de ERASMUS; CHEVENING, en Reino Unido; además de becas en universidades de Corea, Chile o México, que las traslada SEGEPLAN y el Ministerio de Relaciones Exteriores.

A través de la página www.facebook.com/usacri, se ofrecen más de 100 convocatorias de estudios en el exterior; las mismas se publican en Europa y Latinoamérica, principalmente en México, la Organización de los Estados Americanos –OEA-; y Asia, con ofertas en la República de Corea.

Además, se realizaron talleres en unidades académicas y centros universitarios, con el objetivo de informar e incrementar la participación de la comunidad universitaria. Las diferentes becas están orientadas a estudiantes, docentes y profesionales de la Usac.

Convenios

La Usac, en aras de ampliar la cobertura de la educación superior, realiza convenios con distintos países e instituciones: Alemania, Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Corea del Sur, Costa Rica, Cuba, China, Chile, Ecuador, El Salvador, España, Estados Unidos, Francia, Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Holanda, Honduras, Israel, Italia, México, Nicaragua, organismos internacionales, Panamá, Perú, Red Macro Universidades, Red INCA, Rusia, Suecia y Uruguay.

Requisitos

Es necesario que el estudiante cuente con currículum vitae, certificado de cursos, título previo, cartas de recomendación, carta de interés y copia de pasaporte. De ser seleccionado, debe firmar contrato, tener aprobados los cursos con buen rendimiento académico, retornar al país al finalizar el programa y presentar los informes que se le soliciten.

Reunión EURICA

Como parte de las diferentes actividades programadas dentro del consorcio EURICA del programa Erasmos Mundus de la Unión Europea, se llevó a cabo la cuarta reunión, con el fin de establecer y definir a los becarios de cada uno de los países participantes.

A la actividad asistieron representantes de las 15 universidades participantes de diferentes partes de Europa y América Latina, quienes establecieron a sus becarios en las áreas de licenciaturas, maestrías, doctorados y pasantías.

Stepanka Bublikova, representante de Palacky University Olomouc, comentó acerca de la experiencia cultural que tienen los becarios, además de la oportunidad de estudiar con el idioma nativo del lugar.

Asimismo, expresó que, en la universidad que representa y dentro del programa, se encuentra la becaria Elizabeth Pellecer Rivera, quien está cursando la última etapa de Maestría en Relaciones Internacionales, la cual es impartida totalmente en inglés.

Con la finalidad de que las personas interesadas puedan tener acceso directo a los diferentes programas, se detallan los respectivos links:

Chevening: http://www.chevening.org/guatemala
EURICA: www.eurica.nl
EULALinks: http://www.elulalinks.eu
MAYANET: www.erasmusmundus.univaq.it/mayanet
Cruz del Sur: http://cruzdelsur.um.es/cruzdelsur/cruzdelsur.public.apply.do

Después de cuatro décadas aparece especie nativa


Stephanie Rueda.

Cada cuerpo de agua tiene especies nativas; sin embargo, conforme transcurre el tiempo, se introducen especies exóticas por varios motivos. El Lago de Atitlán no ha sido la excepción, se tenían registradas cinco exóticas y cuatro nativas. Recientemente, Stephanie Rueda, tesista del Centro de Estudios del Mar y Acuicultura, mediante su trabajo de investigación de graduación, encontró una nativa, la cual no se había visto hacía mucho tiempo y no se encontraba en el listado de animales que habitan en el lago. Conversamos con ella sobre el tema.

¿Cuál es la especie nativa que encontraste dentro del Lago de Atitlán?

Gymnotus maculosus o pez cuchillo, es similar a las anguilas. Todas las de esta familia –*Gymnotidae*– poseen órganos eléctricos derivados de células musculares o células nerviosas, los cuales son utilizados para la comunicación y la detección de objetos.

¿Por qué estás segura de que no fue introducida en el lago?

Esta habita en aguas dulces neotropicales desde México hasta Costa Rica, y fue registrada en Guatemala desde 1995 en varios ríos, como Motagua y Buenavista. Según los pescadores de San Juan La Laguna, esta no aparecía en el lago desde hace más de 45 años, pues ya había sido vista desde años atrás.

¿Cuáles son las características?

No posee aletas pélvicas, aleta dorsal ni caudal, solamente una aleta anal alargada de más de 100 radios. Tiene hábitos nocturnos y se oculta entre la vegetación flotante durante el día. Se alimenta de insectos acuáticos y peces muy pequeños.

¿Cuáles son las especies registradas que viven en el lago?

Entre las exóticas están: bluegill, crappie, lobina, carpa común o pez tigre y tilapia. Las nativas son: ixtatahua, mojarra negra, pepesca y pupo.

¿Cómo encontraste la especie en el lago?

Estoy realizando mi tesis de graduación con la asociación de pescadores del municipio de San Juan La Laguna sobre el estado actual de la pesca, y en una de las capturas salió esa especie desconocida por la mayoría de los pescadores; se encontraba escondida entre el tul, el cual es sembrado por ellos cada mes en diferentes áreas alrededor del municipio.

¿Cuáles son los procedimientos que se deben seguir para registrar la especie?

Primero, informarlo a AMSCLAE, que es la entidad encargada de la cuenca del Lago de Atitlán. Ellos se encargan de informar de manera general a la población sobre la reaparición y posteriormente realizan un estudio más detallado para elaborar un informe científico con la ayuda de instituciones u organizaciones y hacer la publicación en alguna revista científica prestigiosa.

¿Cuál es la importancia para el ecosistema, el país y la universidad?

Primero, porque es una de las familias nativas, sabemos que estas y las exóticas compiten por el espacio y el alimento. Las exóticas, en su mayoría, alteran el ecosistema y el nivel trófico de las nativas. En algunas áreas, las nativas se encuentran al borde de la extinción debido a la introducción de una especie exótica.

Según Pimentel (2001), el impacto de las especies exóticas es de tal magnitud que a las invasiones biológicas se les atribuye ser la segunda causa de pérdida de biodiversidad en el mundo, condición que puede ocurrir por depredación, competencia o hábitos que provoquen una alteración del hábitat. Además, pueden traer consigo pestes y enfermedades, lo cual puede afectar a las especias nativas, y en el Lago de Atitlán las especies que por el momento predominan son las exóticas.

Segundo, porque el descubrimiento da un sentido de esperanza a las prácticas de conservación y restauración de las organizaciones locales, tales como la asociación de pescadores Chajil Chupup, sembradores de tul de San Juan La Laguna, que no solo son eficaces, sino que también mejoran la biodiversidad del ecosistema en el lago.

Como tercer punto, existen muchos reportes sobre el ecosistema, biodiversidad y el estado actual del lago realizados por organizaciones o instituciones extranjeras, teniendo muchos científicos en nuestro país capaces de realizar estos estudios. Es muy importante que se involucren en este tipo de investigaciones, pues al final es de nuestros recursos de los que se habla.


Especie encontrada es similar a la anguila.

CEMA: 38 años formando acuicultores



El CEMA cuenta con laboratorios de alto nivel para los estudiantes.



Los laboratorios cuentan con diferentes especies para estudios.

Para finales de los años 70, un proyecto de profesionalismo en el área acuícola nacía en las playas de Monterrico, la carrera técnica de Acuicultura daba paso a un sinnúmero de investigaciones y desarrollo en el ámbito científico.

El Centro de Estudios del Mar y Acuicultura –CEMA- se instituyó en 1978 en la Granja Experimental de Monterrico. Los primeros tres meses los estudiantes recibieron obligatoriamente la clase de natación, pero fue el 3 de mayo de ese mismo año cuando iniciaron las clases teóricas de la carrera técnica de Acuicultura, donde 20 jóvenes empezarían una profesionalización; sin embargo, solamente 10 estudiantes de esa promoción lograrían culminar los estudios.

Con una de las tasas más altas de graduandos de acuerdo con la cantidad de alumnos que ingresa al CEMA, este tiene hasta la fecha 279 técnicos y 163 licenciados. El Director, Lic. Leonel Carrillo, señaló que en julio se graduarán 12 técnicos y este año esperan sumar 23 licenciados.

Sin embargo, Carrillo comentó que hasta el 2015 quienes decidían estudiar la carrera tendrían los títulos de técnico y licenciatura en Acuicultura, pero este año la carrera cambió, actualmente tiene el nombre de Licenciatura en Ciencias Hidrobiológicas y Acuícolas; por consiguiente, el título intermedio ya no existe, con este cambio de pénsum esperan una mayor apertura para el desarrollo de la carrera.

Productos

Desde el inicio parte de las actividades del CEMA consiste en la generación de productos acuícolas. Actualmente se cosecha y cultiva camarón, tilapia roja y negra, las cuales son trabajadas por estudiantes de los diferentes años, quienes manejan las diferentes cadenas de producción.

Además, los productos se venden al público a precios accesibles. “Hace unos años se empezaron a producir embutidos de pescado: longanizas y chorizos de tilapia de alta calidad. Se espera poder adquirir equipo especial para ese tipo de producción”, enfatizó Carrillo.

Monitoreo y estudios

Los estudios que ha realizado el CEMA lo han llevado a convertirse en el monitor oficial y quien reporta todo lo referente a la marea roja en el Océano Pacífico y el Océano Atlántico. Esta unidad realiza los análisis correspondientes para poder establecer los niveles y el estado de la marea roja en las costas guatemaltecas, y con ello advertir de los riesgos del consumo de los mariscos.

El CEMA cuenta con trabajos de investigación sobre cangrejos nativos, que actualmente se llevan a cabo con la Dirección General de Investigación –DIGI-; tiene otro



Estudiantes aprenden a realizar y empaquetar productos.



Los embutidos de pescado son realizados por estudiantes usando materia de alta calidad.



Los estanques miden entre 700 m^2 y 1700 m^2.

proyecto con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura –FAO- sobre peces de la región; y se han realizado estudios de procesamiento de alimentos con el Gobierno de Guatemala y el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA-.

Además, han realizado estudios en los lagos de Amatitlán y Atitlán sobre el mangle y la conservación. Otros temas destacados son: pesquería, tortugas marinas, arrecifes.

Estación experimental

En las playas de Monterrico se encuentra la Estación Experimental, donde se siembra y cosecha tilapia y camarón. Actualmente están en funcionamiento 34 piletas de cemento, donde se encuentran las tilapias rojas, grises y albinas, protegidas del sol con un sarán, para disminuir la temperatura entre el 40 y 60%, y mantener una temperatura adecuada para establecer una producción de calidad y saludable. Actualmente se cuenta con 5 bombas propias: cuatro de agua dulce y una de agua salada.

El encargado de la granja, Lic. Carlos Mazariegos, enfatiza sobre la función de la estación para la docencia, capacitación, investigación y experimentación acuícola.

"Se han recibido investigadores nacionales e internacionales, quienes vienen a trabajar temas costeros, acuícolas y de producción animal", refirió Mazariegos, quien también vela por la producción de camarón y tilapia. Asimismo, comentó que dentro de las instalaciones reciben a personas particulares que quieran conocer las actividades acuícolas que se realizan.

Dentro de la Estación Experimental también se cuenta con el apoyo de trabajadores del área, quienes ayudan en tareas como las cosechas cuando estas no son realizadas por los estudiantes; ello genera fuentes de trabajo.

Los métodos utilizados para las cosechas son artesanales, se utilizan atarrayas para capturar ya sea el camarón o la tilapia, se deja ir el agua y se pepenan dentro de las piscinas. El agua se mantiene oxigenada de acuerdo a las necesidades y el nivel de producción que se tenga dentro del estanque.



Las cosechas del camarón se realizan de manera artesanal.

Los meses de cosecha son de febrero a noviembre, todos los fines de mes, con el fin de llegar al mercado objetivo, que son los trabajadores de la universidad. Se cuenta con una capacidad de producción de 3 a 5 quintales de tilapia por cosecha y de 900 libras de camarón, dependiendo el tipo de cultivo.

Las medidas de los estanques en la Granja Experimental varían desde los 700 metros cuadrados hasta los 1700, donde se puede sembrar con el método extensivo e intensivo, pudiendo llegar a grandes producciones.



Previo a enfriarlos con hielo y empacarlos, los camarones son limpiados, pesados y lavados.



En la estación se produce tilapia albina, roja y gris.

La situación de los bosques de Guatemala:

Un legado ancestral prometedor y un legado neoliberal de colapso

Carlos E. Avendaño M.
Profesor Titular Escuela de Biología, Usac



Para explicar el estado de los bosques en Guatemala y, en general, de la región centroamericana, no basta un análisis transversal temporal en el que se cuantifiquen geográficamente remanentes boscosos, y luego se proceda a derivar conclusiones con perspectivas de corto plazo. Sería incompleto dicho análisis, ya que la realidad ambiental guatemalteca de los aproximadamente últimos 500 años, lastimosamente, no ha estado en manos de la mayoría de guatemaltecos, sino en unas pocas manos de un sector de la élite empresarial nacional y transnacional. Previo a esta temporalidad, por un periodo aproximado de 5000 años, el destino y la dinámica de los bosques fueron regidos por los pueblos originarios de Mesoamérica, en el caso particular de nuestro país y vecinos. Por ello, un análisis longitudinal de largo plazo facilita entender, por un lado, el legado ancestral de grupos mesoamericanos; y, por otro lado, más recientemente, el legado de sectores políticos neoliberales.

El análisis de cobertura forestal estima que en el país, en 2010, la cobertura forestal era de 3, 722,595 ha, equivalente a un 34.2% del territorio nacional; en contraste con un valor hipotético estimado de 6,974,340 ha, en 1950, equivalente a un 64.05% (IARNA-URL, 2012). El siglo XX en Guatemala se puede describir como uno de otorgación de la tierra a entidades transnacionales, lo cual es una herencia de políticas de Estado del siglo XIX, de la Colonia y la Conquista en Centroamérica.

La United Fruit Company –UFCO- inició operaciones en 1903 en nuestro país, y llegó a poseer aproximadamente el 40% del territorio nacional para el cultivo de bananos de exportación, tras negociaciones corruptas con la serie de dictadores guatemaltecos que duraron hasta 1944. Guatemala fue conocida como una república bananera, en donde zonas vastas de bosque tropical y zonas fértiles expropiadas para la agricultura minifundista fueron destruidas y reemplazadas por plantaciones bananeras para la industria de exportación. Es crítico enfatizar que, al mencionar la destrucción de bosques, esto implica la destrucción consecuente de hábitats, diversidad biológica (especies únicas), servicios ecosistémicos (agua potable, polinización, amortiguamiento climático), y por supuesto conexiones culturales con la tierra y la naturaleza.



Por cinco mil años los bosques fueron regidos por los pueblos de Mesoamérica.

El favorecimiento a entidades transnacionales tuvo una importante fractura durante la gloriosa década de 1944-1954, cuando una secuencia de gobiernos restauraron la autonomía nacional y una reforma agraria genuina. Lastimosamente, en 1954 se da una invasión de los EEUU para eliminar un supuesto foco de comunismo en Guatemala, y oportunamente para favorecer de nuevo a entidades transnacionales. La UFCO, entonces, retomó las tierras y la expansión de monocultivos. Mucha de la pérdida de cobertura forestal durante el periodo de guerra civil de 1960-1996, se dio principalmente por la apertura proyectos de infraestructura para apoyar iniciativas transnacionales comerciales (ganadería) y de explotación de recursos naturales (petróleo y minerales). En estos proyectos se vieron correlacionados procesos de desplazamiento poblacional vinculados a la guerra civil, lo que se manifestó en la creación de polos de desarrollo a lo largo de carreteras y sectores cercanos a la frontera de México. No sorprendentemente, cercano al fin de la guerra civil en 1991, se estima un 47.04% de cobertura forestal.

Aún se encuentra en debate y es un tema altamente polémico, pero cada vez hay más evidencia arqueológica y paleoecológica (estudios de ambientes del pasado basados en el análisis de fósiles), que apunta que el manejo forestal y de recursos naturales en Mesoamérica desde hace 5000 años hasta la época de la Conquista fue dinámico, sofisticado y muy posiblemente sostenible (Avendaño, 2012). Por ejemplo, hay evidencia de terrazas de conservación de suelos, que a pesar de haber sido abandonados por los mayas hace 1000 años, aún funcionan, y detienen la erosión en bosques tropicales (Beach et al. 2002). Es muy posible que muchos de los bosques de Guatemala sean un legado de 5000 años de manejo forestal ancestral por parte de los mayas, y por lo tanto existe la posibilidad de rescatar lecciones del pasado que sirvan de guía en el diseño de tipologías de manejo sustentable de los bosques de Guatemala. En este sentido, sería muy valioso integrar el conocimiento tradicional y ancestral de los pueblos originarios de Mesoamérica con el resto de esfuerzos de conservación de los bosques en Guatemala, tal como lo representan las áreas protegidas nacionales, comunitarias y privadas.

Estamos en una época crítica en Guatemala y en el mundo, y posiblemente estemos por entrar en una nueva época geológica, conocida como el Antropoceno, la cual se caracteriza por la pérdida de la resiliencia inherente de los sistemas de nuestro planeta (Steffen, et al., 2015). La situación actual del país no es prometedora en cuanto al impacto futuro en la cobertura forestal por parte de políticas de Estado que apoyen iniciativas mercantilistas neoliberales. Sin embargo, desde nuestros nichos de acción social podemos contribuir en propuestas desde la escala local hasta la regional, que integren visiones pluralistas, ancestrales y científicas, en un país como Guatemala, megadiverso en términos naturales y culturales.

Hacia una nueva visión en la educación



El profesor Walter López explica a los evaluadores la metodología practicada.

El diplomado Formación de Formadores con Énfasis en la Educación Primaria está preparando a catedráticos universitarios con innovadoras metodologías pedagógicas que serán aplicadas para la enseñanza de una nueva generación de maestros de educación primaria.

Walter Giovanni López, catedrático universitario, explica una metodología vivencial para desarrollar en escuelas públicas de comunidades rurales la enseñanza de la cosmovisión maya a través de clases interactivas en donde los estudiantes puedan aprender junto a la comunidad los conocimientos ancestrales mayas; su propuesta mantiene a todos los interlocutores atentos.

López imparte cursos a futuros maestros de primaria en el centro universitario de Antigua Guatemala. Su proyecto de enseñanza es parte del examen final de este diplomado impartido por la Dirección General de Docencia –DIGED- con el apoyo de GIZ de Alemania.

"A través de esta formación desarrollamos experiencias para hacer un proyecto de innovación educativa, el cual está siendo examinado por una terna. Estos procesos formales obligan a hacer propuestas innovadoras proponiendo alternativas de cambio en las aulas", explica Giovanni.

"Estamos teniendo mucho impacto con un recurso humano bien capacitado que responde a las necesidades de la formación actual", dice José Ángel de la Cruz, consejero de la DIGED. Este diplomado duró diez meses y fue una beca completa para 100 catedráticos universitarios que forman a la nueva generación de maestros de primaria.

Alejandra Recinos, Coordinadora del diplomado, explica que este programa es la adaptación de una metodología alemana que ya se ha implementado en otros dos países de Latinoamérica. Los proyectos finales que los participantes entregan dan solución a las problemáticas educativas de las comunidades en donde están trabajando.

La modalidad del programa es semipresencial, la mayoría de los contenidos son recibidos de forma virtual. De los 100 catedráticos, 94 permanecieron en el proceso y 92 presentaron proyectos de innovación educativa como trabajos finales de graduación.

El objetivo fue formar a los catedráticos universitarios con los nuevos enfoques de educación para que los maestros tengan nuevas y mejores herramientas didácticas de enseñanza.

"Si los catedráticos de la universidad seguían la misma línea de los que imparten el bachillerato, entonces íbamos a tener los mismos resultados de la forma tradicional de enseñanza. Para poder transformar la educación, era necesario implementar un proyecto para enseñarle al catedrático universitario nuevas estratégicas pedagógicas", asegura Recinos.

Un cambio de enfoque

Estos programas de formación son acciones que buscan cambiar el sistema educativo del país. En este caso se da prioridad a la calidad de la educación a partir del principio de formar al maestro.

Recinos explica: "Ya no queremos que un maestro llegue a dictar al aula, el niño tiene que interactuar. Los docentes deben estar a la altura del niño, quien debe poder decir lo que sabe y partir desde ahí. La educación tradicional ha sido a la inversa. Los niños se ven como un depósito en donde los maestros vacían contenidos, el antiguo sistema se fija en la memoria. A nosotros no nos interesa que el niño memorice, queremos que comprenda, sea crítico, reflexivo y que tenga un criterio propio, sin condicionamiento, generando creatividad y potencializando sus capacidades".

"Hoy pude escuchar los resultados de los proyectos de graduación de los catedráticos y me parecieron muy interesantes. Lo más importante de esto es que llevan los conocimientos a su comunidad, a la escuela y los multiplican con otros formadores", declaró Tina Musstopf, Asesora de Cooperación Económica de la Embajada de Alemania en Guatemala.

Para la educadora Carmen de Montenegro, facilitadora del diplomado, el objetivo del proyecto es que la educación esté al alcance de todos y sea inclusiva. "El querer mejorar la educación nace en el aula, los maestros deben saber que su vocación y gestión se convierten en acción en el aula".

Montenegro señala otro aspecto importante: la concientización. "Nosotros podemos hacer la diferencia y ver hasta dónde trasciende nuestro trabajo. Estoy convencida de nuestro papel y de cómo la réplica del aprendizaje puede hacer que más personas se involucren".

De la Cruz comenta que este proyecto debe seguir adelante porque tiene una magnitud nacional relevante. "Tenemos un compromiso muy grande con la niñez de Guatemala".

CUNOC

Presentan Doctorado en Investigación en Educación



El CUNOC impulsa el nuevo Doctorado en Investigación en Educación, el cual inició el 13 de mayo con un curso propedéutico. El lanzamiento se llevó a cabo en el salón del Departamento de Estudios dePosgrados, con una afluencia de más de 50 aspirantes, quienes para quedar inscritos deberán ganar el primer curso.

El Director del departamento referido, Percy Aguilar, dictó la conferencia "Naturaleza y finalidad del Programa de Doctorado en Investigación en Educación". Posteriormente, se desarrolló el foro Cambio Civilizatorio y Educación Planetaria, moderado por Daniel Matul.

La Directora General del CUNOC, María del Rosario Paz Cabrera, explicó que el doctorado cumple con el rol de la academia en el desarrollo integral que necesita el país. "Es una oportunidad para profesionales con maestría en diferentes ámbitos comprometidos con generar nuevos conocimientos", precisó.

"El Departamento de Estudios de Posgrados del CUNOC cuenta con 16 maestrías y 1250 maestrandos. Además de la nueva propuesta, imparte el Doctorado en Derecho, con la apuesta de incentivar el sentido crítico en los estudiantes y construir un modelo de desarrollo considerando el contexto y pertinencia de las necesidades actuales y futuras", explicó Aguilar.

Este nuevo programa surge como una propuesta doctoral educativa con énfasis en la promoción de conocimientos inéditos, con la finalidad de generar múltiples soluciones que contribuyan a satisfacer los problemas que afectan a los conglomerados sociales carentes de oportunidades y apoyo.

"Además de su implícita calidad académica, persigue el cultivo de grupos educativos inteligentes", comentó Leticia Hurtado, promotora del nuevo proyecto académico.

USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Los educadores, más que cualquier otra clase de profesionales, son los guardianes de la civilización.

Bertrand Russell



Premio a la Excelencia Académica del Profesor Universitario 2016

Lunes 27 de junio, Aula Magna (Iglú)
de 10:00 a 12:00 horas.